



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1-SA5107

Lima, 6 de abril de 2010

Para: Lic. Rodolfo Gabrielli, Presidente, Administración Nacional de Aviación Civil – ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia
Sra. Solange Paiva Veira, Directora Presidente de ANAC, Brasil
Ten. Brig. Do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General, DECEA, Brasil
Brig. Ar. José Pompeu dos Magalhães Brasil Filho, Presidente da CERNAI, Brasil
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente Relaciones Intl., ANAC, Brasil
Gral. de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Dr. Ceferino Farías Servín, Presidente del Consejo de Administración, DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General de Aeronáutica Civil, Perú
Brigadier General (Av.) José C. Lupinacci, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, (DINACIA), Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela

cc: Dr. Alejandro Orchansky, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
Lic. Eduardo Rodino, Director Nacional de Servicios de Navegación Aérea y Aeródromos, ANAC, Argentina
Ing. Alex Geraige, Dirección Nacional de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Unidad de Relaciones Institucionales – OACI, Argentina

Sr. José Manuel Sánchez, Coordinador Proyecto OACI ARG 07/803
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia
Cap. Oscar Arauco, CN BOL/04/901
Sr. Hugo Balderrama Barrios, AASANA Bolivia / Representante REDDIG
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Maj. Brig. do Ar Jose Orlando Bellón, Jefe Misión OACI, Brasil
Sra. Gilda Rueda de Higuera, Representante de Colombia ante el Consejo de la OACI
Sr. Miguel Angel Acosta Osio, CN COL/01/042
Sr. Sergio Paris, UAEAC Colombia
Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Santiago Noboa, CN ECU/97/015
Sra. Alexandra Contreras, DAC Ecuador
Sra. Sofía Cohen, Subdirectora Gral. Téc. Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Sr. Víctor Gorday Moreno, Coordinador Proyecto PAN/08/801
Lic. Luciana Cairét, Departamento de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Lic. Aníbal Báez Argaña, Coordinador Unidad de Proyectos de Cooperación Técnica de la DINAC, Paraguay
Sr. José Galeano Martín, CN PAR/03/019
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e) CORPAC S.A., Perú
Sr. Javier Flores, Coordinador Proyectos OACI, CORPAC
Abg. María Marcela Salazar Moya, Oficina Relaciones con la Aviación Civil, Venezuela
A/D/TCB Rubén Gallego

De: ICAORD, Lima

Asunto: **RLA/06/901 - Curso de aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNP** (Lima, Perú, 17 al 21 de mayo de 2010)

Acción

requerida: Tomar nota y nominar participantes. Contestar antes del 30 de abril de 2010

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente haciendo referencia a las actividades requeridas por el Grupo de Implementación SAM/IG para el año 2010, e invitar a su administración a participar en el Curso de aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNP, a realizarse en Lima, Perú del 17 al 21 de mayo de 2010, con el auspicio del proyecto Regional RLA/06/901 - Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) correspondiente, y con el apoyo del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), Proyecto Regional RLA/99/901.

El curso es una continuación del *Curso de Aprobación de Aeronaves y Explotadores para Operaciones RNAV*, dictado en Lima, Perú, la semana del 22 al 26 de marzo del presente año y está orientado a capacitar a los participantes en los siguientes temas: Planificación regional PBN; Introducción a la PBN; Principios sobre el GNSS; Sistemas RNP; Performance RNP; Control y alerta de la

performance a bordo; Navegación vertical barométrica (baro-VNAV), y en la interpretación y utilización de las circulares de asesoramiento y ayudas de trabajo para las operaciones: RNP 4, RNP 1 básica, RNP APCH, RNP AR APCH y APV/baro-VNAV.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer a sus participantes, teniendo en consideración que la reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina Regional, hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, el formulario adjunto de candidatura de beca debidamente completado, de modo que se reciban en esta Oficina, no más tarde del **30 de abril de 2010**.

En vista de lo anterior, su administración debería considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.
- c) Dos becas del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los trámites respectivos se adjunta al presente la nota informativa que incluye el formulario de registro y -por separado- el formulario de candidatura de beca.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adjuntos